

No: él no reinará jamás, ni sus hijos podrán respirar el aire que nosotros respiramos. El cielo de España no cobijará su frente; su brillante y pacífico azul, retrato de la inocencia, sólo cubre la cuna de Isabel, y sus benéficos rayos descenderán amorosamente sobre España, para que se fecunde la libertad en este suelo, tan rico de gloria como escaso de ventura.

Madrid 14 de Agosto de 1834.

CONSIDERACIONES

SOBRE

LA DIPLOMACIA

La Diplomacia, considerada como una ciencia, no ha existido sino en la Europa civilizada y monárquica ¹. El despotismo oriental, condenado á una inmovilidad estúpida y á una civilización estacionaria, se bastaba á sí mismo, porque su destino ² no era vivir y progresar, sino vegetar y crecer. Encadenada allí la inteligencia, y revestida en su decrepitud de las formas teocráticas que caracterizan á las sociedades infantiles, aquella sociedad no necesitaba sino de la paz de los sepulcros y de la soledad de los desiertos.

Las pequeñas repúblicas de la Grecia, llenas de vida interior y agitadas de un movimiento continuo, no podían concebir la Diplomacia; porque ni la sencillez de sus formas podía hermanarse con la complicación necesaria en los tratados, ni su movilidad era susceptible de un sistema; en el comercio y la industria no habían llegado á aquel grado de esplendor que

1 Así como desde que existen hombres existen transacciones, la Diplomacia existe desde que existen los Estados. Las mismas repúblicas de la Grecia pudieran ofrecernos ejemplos de repetidas transacciones diplomáticas con los persas; pero mi objeto no es tratar de la Diplomacia tal como entonces existía; es decir, aplicada á un interés de momento, é interrumpida pasado este interés, sino de la Diplomacia puesta en una acción continua, aplicándose á la sociedad entera y obedeciendo á principios fijos, determinados y constantes; en una palabra, de la Diplomacia que, disciplinada por los principios, domina y dirige todos los acontecimientos. Ésta no ha existido sino en la Europa de nuestros días.

2 No es ésta la única vez que el fatalismo histórico, vicio intrínseco de todas las escuelas filosóficas modernas y de las sectas liberales, divorciadas todas ellas de la Religión, asoma la cabeza en los escritos de Donoso Cortés anteriores á su conversión.

—(NOTA DE LA PRESENTE EDICIÓN.)

hace necesarias las relaciones permanentes de las naciones entre sí; y siendo la ocupación casi exclusiva de los esclavos, no merecían la atención de aquellos hombres fieros, que sólo se alimentaban de libertad y de gloria. Ellos no creían que la libertad política fuese una ilusión cuando los hacía tan grandes, ni la Europa moderna debiera creerlo cuando las páginas que ella ha legado á la Historia son las únicas en que sus ojos pueden reposarse con placer después de haber recorrido tantas obscurecidas con la huella del crimen ó con el espectáculo de la degradación humana. En cuanto á las relaciones exteriores de la Grecia en general, el estado de su civilización no las había hecho necesarias; y cuando el principio que la elevó á la cumbre de la gloria, y el que adormecía al Oriente, se encontraron en su carrera, no lucharon para transigir, sino para devorarse y reinar. El espíritu humano estaba dominado entonces por principios absolutos, cuya fusión no concebía. La Grecia, con su instinto de lo bello en el mundo moral como en las artes, hubiera creído ver una náyade sofocada con los abrazos de un sátiro en la libertad transigiendo con el despotismo. Su gran tratado con la Persia fué el de Maratón, ratificado en Salamina.

Roma no podía transigir sin faltar á su destino. Una sola existencia independiente hubiera sido incompatible con la suya, porque su misión era absorber al mundo en su unidad para lanzarle en un nuevo espacio, revestirle con sus formas, y sujetarle con su espada y con sus leyes. La expresión de Catón, *Delenda est Carthago*, extendida al universo, explicaría el destino como el sistema de Roma. Ella no podía concebir la existencia sin la dominación; y con esta idea siempre fija en los distintos períodos de su historia, conquistó al mundo, que se postró ante sus siete colinas. La Diplomacia supone la coexistencia de muchas sociedades independientes, cuyo equilibrio es su objeto conservar; los siglos que Roma llena con sus hechos, se distinguen por la ausencia de simultaneidad de poderes, confundidos todos con la unidad romana; unidad poderosa que niveló

todas las eminencias sociales; que, con una fuerza de cohesión sin ejemplo en los anales de las naciones, destruyó todas las soberanías, encadenándolas á la del Capitolio.

Pero el gigante, después de haber devorado la tierra, se devoró á sí mismo: á la hora de su muerte, los bárbaros del Norte se presentaron para reclamar su herencia: la unidad romana se descompuso en fracciones: la luz de su civilización no brilló más en su enlutado horizonte, y la idea del Estado desapareció con ella. En la Europa bárbara sólo la Iglesia era una sociedad, porque sólo en la Iglesia se encontraba unidad de objeto y armonía de voluntades. Roma aspiró á la dominación en nombre de la fuerza; la Iglesia en nombre de la verdad: su título era más legítimo: sus medios los ha juzgado ¹ ya la Historia.

Considerada la Iglesia desde este punto de vista, ella continuó el movimiento del mundo romano, elevó las mismas pretensiones y marchó hacia el mismo fin; pero más inflexible aún, porque la verdad es más absoluta que la fuerza, vencedora no perdonó jamás, y protestó vencida ². En su lucha con los emperadores, al ver postrado á los pies del heredero de San Pedro al heredero de los Césares, la imaginación asombrada no alcanza á concebir esta revolución inmensa en el destino del mundo. Fuera de la Iglesia sólo existían individuos: la voluntad del hombre reinaba sola en aquel caos en que naufragaron todas las instituciones humanas; y abandonada la sociedad á sus elementos primitivos, no tenía más vínculos que los de la familia, y apenas existían otras relaciones de dependencia que las del patrono y el cliente, el siervo y el señor. Echando una ojeada por los siglos medios, es fácil conocer que no podían existir relaciones exteriores, porque los pueblos no estaban constituidos todavía. Pero los elementos que luchaban entonces no luchaban en vano; los gérmenes que abrigaban eran fecundos, y debían dominar el porvenir.

¹ "Y admirado," podía haber añadido Donoso.—(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

² No se busque precisión ni exactitud en este pasaje del autor, porque no las hay.—(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

Los tronos se elevaron en medio de la anarquía, no por la fuerza de la espada, sino por el trabajo lento de los siglos. Los reyes llamaron hacia sí las fuerzas vitales de la sociedad para constituir el Estado; los pueblos se agruparon á su derredor, les ofrecieron sus riquezas y su sangre para que, en cambio, les diesen paz y labrasen su ventura. Cuando los soberanos, olvidando su misión, usaron de aquellas fuerzas para oprimir, y no para proteger, los pueblos se levantaron, y les hicieron comprender que ellos se habían dado reyes, pero que no admitían señores.

En el siglo XV, la Europa del Mediodía empieza á ser monárquica; en el XVI, los tronos se encuentran consolidados y vencidas todas las resistencias. Este es también el tiempo en que nació la Diplomacia propiamente dicha, que antes no había podido existir.

La prolongada lucha de todos los principios que en los siglos bárbaros aspiraron á la dominación sin conseguirla, hizo aparecer en Europa naciones independientes entre sí; porque sus fuerzas, que bastaban para conservarse, no eran suficientes para aspirar á la conquista. Había, pues, simultaneidad de poderes, que es la primera condición de la existencia de los tratados; nacidos todos los pueblos de un origen común, habiendo visto pasar los mismos acontecimientos, y habiendo estado sujetos á las mismas vicisitudes, todos obedecían á los mismos principios y marchaban bajo el imperio de unas mismas ideas; las transacciones entre ellos eran posibles, porque, no habiendo incompatibilidad entre sus principios, podían adoptar una base reconocida por todos, y ajustar después sus diferencias. Gobernados monárquicamente, eran regidos por ideas fijas y reglas estables, que, trasladadas á la conclusión de los tratados, podían asegurarles un porvenir que hubiera sido imposible prometerse de la movilidad de las repúblicas antiguas.

Los reyes, ocupados exclusivamente en las relaciones exteriores, porque su poder no era disputado todavía por los pue-

blos, podían pensar en su engrandecimiento por medio de la espada ó de transacciones ventajosas.

Si la independencia de los pueblos, si su origen común, si la homogeneidad de sus principios y la estabilidad de sus Gobiernos hacían posible la existencia de la Diplomacia, la complicación de sus intereses políticos y materiales reclamaba altamente su presencia. Las naciones, ya constituídas debieron conocerse, y se conocieron en Italia. Destinada á ser el teatro de todo gran movimiento político y social, y á ser desgarrada por sus oscilaciones, ella se abrió otra vez á la invasión de pueblos extraños, que la inundaron de sangre. Pero estas guerras, menos decisivas y devastadoras que las de otros siglos, porque las fuerzas puestas en acción estaban equilibradas, no podían concluirse por la conquista, sino por los tratados. Por otra parte, el prodigioso movimiento dado por la civilización á los intereses materiales de los pueblos, y la complicación de sus relaciones comerciales, exigían que se regularizasen éstas sistemáticamente, y que no estuviesen abandonadas á la inestabilidad de todos los acontecimientos.

Así, el carácter de la Diplomacia en su origen era arreglar las relaciones de unos pueblos con otros, para conservar un equilibrio político y material entre las naciones, que ni podían aspirar á ser conquistadoras, ni podían ser conquistadas. Pero como en las relaciones de unos Estados con otros los pueblos desaparecen y sólo se consideran los que los dirigen, y como los intereses de los súbditos y los de los reyes no estaban todavía en absoluta oposición, á éstos perteneció el nombramiento de los agentes que debían arreglar los graves negocios encomendados á sus deliberaciones. La Diplomacia, pues, era no solamente posible, sino necesaria: sus poderes dimanaban absolutamente de la potestad real: su creación era un *medio* de conseguir un equilibrio estable entre naciones independientes, que apelaban ante el tribunal de la razón después de haber ventilado en vano sus querellas con la espada. Considerada bajo este aspecto, la Diplomacia representaba por sí sola el

gran principio de nuestra civilización, de que el imperio del mundo pertenece á la inteligencia ¹. Este principio, generalizado solamente en la Europa de nuestros días, y presidiendo al desenvolvimiento progresivo de sus instituciones, es el triunfo más bello de la humanidad y el resultado más grande del trabajo de los siglos ².

Mientras que los príncipes estuvieron ocupados en sus relaciones exteriores; mientras que sus intereses estuvieron en armonía con los de sus pueblos, la Diplomacia, obrando dentro de los límites trazados por su naturaleza, sólo derramó beneficios sobre el mundo; y su carácter eminentemente humano, porque ella era la expresión de un progreso en el orden moral, fué respetado por todos.

Esta primera época de la Diplomacia, que es también su edad de oro, está representada por la paz de Westfalia, que constituyó por largo tiempo el derecho público de Europa, y terminó la ensangrentada lucha que destrozó por espacio de treinta años el imperio de Alemania. La Diplomacia tuvo que arreglar entonces por primera vez los intereses morales de los pueblos, que empezaban á formar una sola familia obedeciendo á unos mismos principios.

Las guerras de Italia en los siglos XV y XVI, tuvieron por objeto decidir á qué soberano pertenecía la preponderancia entre los reyes de Europa. Con Lutero nació la lucha de los principios: los reyes aparecieron en la escena como sus representantes, y las naciones se arrojaron al campo de batalla, no en nombre de un señor sino en el de sus creencias. En Bohemia, en donde en el siglo XV aparecieron las primeras víctimas del fanatismo, fué en donde empezó á manifestarse el incendio que, convertido en volcán, debía abrasar á la Alemania. Aquella provincia sacudió el yugo de Fernando II, que quiso sofocar sus

¹ Excusado es decir que ni este principio es verdadero, pues que la humana inteligencia debe estar sujeta á la razón y ley divina, ni nuestra desdichada civilización lo proclama verdaderamente; antes debe decirse de ella que conduce derechamente á la más horrible barbarie. —(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

² Música celestial. —(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

opiniones religiosas, y colocó en el trono á un príncipe protestante en la persona del elector palatino Federico, que poco después fué despojado por el emperador de su corona y del Palatinado. Así empezó la lucha de los dos principios opuestos.

La Casa de Austria era el más firme apoyo de la corte de Roma. La rama á quien pertenecía el Imperio y la que reinaba en la Península española, se unieron para sostener este principio después de sesenta años de ásperas contiendas. Su bandera fué la unidad política y religiosa, que la corte de Madrid pugnaba por conservar en los Países Bajos, y la de Viena en Alemania; su poder era colosal, porque dominando en Italia también, y próximas á darse la mano, amenazaban á todo el Mediodía, ciñendo entre sus brazos á la Francia y dictando leyes desde Portugal hasta las fronteras de Polonia.

Pero la corte de Madrid era un coloso cansado ya de trofeos, y que caminaba con rapidez hacia su decadencia. Richelieu, que arrancó á la Francia de la nulidad á que se vió reducida después de la muerte de Enrique IV, impidió la reunión de las fuerzas de las dos Cortes, arrancando á la de Madrid la Valtellina. El Emperador, que después de haber sofocado la revolución de Bohemia no concebía ya límites que atajaran su voluntad y detuvieran sus triunfos, amenazó de muerte con el *Edicto de restitución* al protestantismo de Alemania. Los príncipes protestantes se levantaron en defensa de sus intereses; sus pueblos en defensa de sus principios, y el Norte les envió á Gustavo Adolfo, que les enseñó el camino de la gloria. La Francia, poderosa ya, porque estaba gobernada por un hombre de genio, atacó á la Casa de Austria en todos sus dominios. Así, las fuerzas se equilibraban y la lucha era devastadora sin ser decisiva.

Jamás el suelo de Alemania había sido regado con más sangre, ni sus hijos agobiados con tan horrorosa miseria. La guerra debía sostener á la guerra: tal fué el desastroso principio proclamado por Wallenstein, y practicado por todos los que combatían. Si algún tratado ha sido alguna vez un don del

cielo, lo fué sin duda el que puso fin á una guerra que no podía terminarse por la victoria, porque las fuerzas de los contendientes estaban equilibradas, y ninguna potencia de Europa se hallaba en disposición de decidir la lucha arrojándose en la dudosa balanza. La Rusia no existía como poder: la Dinamarca se retiró desde el principio vencida por Fernando: la Inglaterra reconcentraba su acción dentro de sí misma para ocupar sola la escena del mundo en la última mitad de aquel siglo, y su rey Jacobo I estaba ocupado en disertar sobre la obediencia pasiva. En esta situación, los tratados de Munster y de Orna-bruck dieron la paz á la Europa y constituyeron la Alemania. Siendo la paz el único objeto de los plenipotenciarios que los arreglaron, sus combinaciones no se dirigieron á hacer dominantes sus ideas, imponiendo su yugo á los que combatían, sino á procurar una transacción ventajosa entre los principios existentes, que, convertidos en hechos, luchaban por dominar las sociedades.

La paz de Westfalia no constituyó ningún poder tiránico en Europa, y obligó á todos á que se encerrasen en sus verdaderos límites. El protestantismo era un hecho en la sociedad: la paz de Westfalia le admitió como un hecho en la política y en las leyes, y aseguró su desarrollo espontáneo y su independencia admitiéndole en el derecho público y dándole representación en los grandes cuerpos del Estado ¹. Las indemnizaciones que en el Congreso de Viena debían servir de pretexto para oprimir á los débiles y engrandecer á los tiranos, en la paz de Westfalia fueron, por lo general, justas proporcionadas á las pérdidas ó á los sacrificios. El Elector palatino entró en posesión del bajo Palatinado; y mientras que el alto no estuviese vacante por la extinción de la Casa de Baviera, á quien el Emperador se le había concedido, este Príncipe debía recibir la investidura de la octava dignidad electoral, creada al intento

¹ Ese es el carácter ó mejor dicho, el gravísimo pecado de la política y diplomacia moderna: no ya sólo reconocer el crimen, sino reputarlo indestructible y darle la investidura del derecho.—(NOTA DE ESTA EDICIÓN)

para indemnizarle, y que debía dejar de existir luego que se hubiese verificado la extinción de la Casa de Baviera. *El edicto de restitución* fué revocado, y los príncipes protestantes conservaron la posesión de los bieres de que aquél los despojaba. La Suecia fué indemnizada con parte de la Pomerania y con la isla de Rugen en premio de sus heroicos sacrificios, y tuvo además voto en la Dieta del Imperio, como parte constituyente de él por sus posesiones de Alemania. La Francia extendió su territorio por la parte del Rhin; y si es cierto que la indemnización que consiguió era tal vez mayor que sus sacrificios, no lo es menos que su poder no se aumentó por entonces de manera que fuese alarmante para el equilibrio de la Europa. Las relaciones entre los príncipes del Imperio y el Emperador se arreglaron de un modo permanente, teniendo por base la célebre Bula de Oro, pero sin dejar por eso de admitir modificaciones que los siglos habían hecho necesarias. En fin, la Confederación Helvética fué declarada independiente y exenta de la jurisdicción del Imperio, y las Provincias Unidas entraron en la familia europea. Estos resultados fueron nobles; pero la Europa no debía esperar más de los grandes Congresos.

Amaneció un día en que la inteligencia emancipada de los pueblos pidió á los reyes sus títulos y examinó sus poderes. Este día fué terrible para la sociedad; más terrible para los que la gobernaban. La lucha que nació entonces estará siempre presente en la memoria de los reyes y de las naciones, como una lección terrible y un ejemplar escarmiento. Los príncipes pusieron fin á sus rivalidades y desavenencias y, colocados en las mismas filas, pugnaron por detener el torrente que les amenazaba. Desde entonces las fuerzas de la sociedad se reconcentraron, y en vez de ejercitarse en el arreglo de las relaciones exteriores, tuvieron por objeto formar su vida interior proporcionada á su nueva existencia.

La Diplomacia no pudo menos de resentirse de esta revolución, que la revistió de un nuevo carácter; y olvidando entonces su origen y la esfera en que podía agitarse, ejerció un

poder usurpado y se asoció á todos los crímenes de la fuerza. En vez de arreglar las relaciones de los Estados entre sí, trató de sujetar los intereses de los pueblos á los de los reyes que los gobernaban. Esta segunda época de la Diplomacia, constituida ya en poder, empieza con el Congreso de Viena, cuyas actas son un monumento de innoble opresión, de cobarde tiranía, que servirá de escándalo á la posteridad, como ha servido de horror á la Europa civilizada.

Ya en el tratado de 30 de Mayo de 1814, verificado en París por los soberanos aliados, se anunciaba este famoso Congreso, y ya entonces las potencias vencedoras, para que el mundo no ignorase cuáles eran los principios que presidían á su política, empezaron la carrera de sus usurpaciones, declarándose, por un artículo secreto, con derecho de disponer de todo el territorio abandonado por la Francia en sus desastres, y de arreglar en dicho Congreso sus relaciones con la Europa. Como el principio que servía de base á este artículo era que las naciones que no tienen un señor pertenecen al primero que las ocupa, los aliados dispusieron de la misma manera de las provincias de Alemania y de Italia, con el objeto de arreglar después amistosamente sus diferencias cediéndose mutuamente las que más importaran á sus intereses respectivos. Consecuentes consigo mismas las grandes potencias, no admitieron en el gran Congreso, que iba á decidir del destino de la Europa, á los plenipotenciarios de príncipes que no reconocían; porque su misión no era equilibrar los intereses de los pueblos, sino sacrificarlos á los de los soberanos.

Reunidos todos los plenipotenciarios en Viena, parecía natural que se constituyera el Congreso, y que, puesto que se componía de representantes de pueblos independientes entre sí, y que su objeto era arreglar los intereses de todos, procediese en sus determinaciones por vía de deliberación. Pero las grandes potencias, que entendían los principios de otro modo, no consintieron en esta manera de discutir, porque, según ellas, el Congreso no debía dar al mundo el espectáculo de una asam-

blea deliberante; como si, quitada la deliberación de las determinaciones, quedase otra cosa que la fuerza. Las potencias signatarias del tratado de París se invistieron del derecho de deliberar solas, tomando el título de Comisión (¿quién era el comitente?) de los ocho (de los cuatro deberían decir, porque los representantes de la Francia en el día de su humillación, los de España, los de Portugal y los de Suecia no podían pesar entonces en la balanza del mundo); y luego que en su seno se hubiesen agitado todas las cuestiones y arreglado todos los intereses, se presentarían las proposiciones á la sanción del Congreso, que no debía constituirse hasta que la Comisión hubiese concluido sus trabajos. En su consecuencia, aunque los plenipotenciarios estaban reunidos desde el mes de Septiembre, no se realizó la verificación de poderes hasta el mes de Noviembre, y aun en este tiempo la Comisión de los ocho, á propuesta de Metternich, decretó que, no siendo por entonces conveniente una reunión general, se dilatase para más adelante. Como el monopolio tiende á la centralización, la Comisión de los ocho degeneró en la de los cinco, creada para arreglar los asuntos de Polonia y de Sajonia, cuyo arreglo definitivo era la cuestión vital para el Congreso. Esta Comisión se compuso de los plenipotenciarios de Rusia, Prusia, Austria, Inglaterra y Francia.

La política de los aliados marchaba visiblemente en el camino de los progresos: el resultado de las nuevas conferencias fué un nuevo desmembramiento de Polonia, en virtud del cual la Rusia conservaba la mayor parte, con la promesa especial de formar de ella un reino unido, que debía ser gobernado por una Constitución conforme á sus necesidades, combinadas con las del Imperio; obligándose la Prusia y el Austria á gobernar las provincias que les habían cabido en suerte de una manera conforme al mismo tiempo al espíritu de su nacionalidad y á las exigencias de sus respectivos Estados. Siguióse otro desmembramiento de la Sajonia en favor de la Prusia para indemnizarla de las pérdidas de territorio que había sufrido durante el curso de la guerra. En el seno de la misma Comisión se creó